

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA</p>	REALIZACIÓN DE CONCILIACIONES BANCARIÁS	Cód. Doc.	PR-GF-010
		Versión	01
		Fecha	06/07/2022
		Página	1 de 4

1. OBJETIVO

Establecer una metodología que permita elaborar las conciliaciones de la institución.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica a cada vez que se realice las conciliaciones bancarias.

3. RESPONSABLE

Profesional Universitario. Encargado de la parte contable.

4. DEFINICIONES

Balances Mensuales: Son los informes que mensualmente se emiten por los movimientos generados en la actividad de la institución, pero que a la Contaduría general de la Nación se le envían cada tres meses. Y son elaborados a 1 y 6 dígitos según el régimen de Contabilidad Pública emitido por dicha entidad.

Conciliación Bancaria: Este procedimiento consiste en preparar balances trimestrales y anuales de 1 a 6 dígitos, Estado de actividad Financiera, Económica y Social, cuentas de Anexos CGN2005.001 y CGN2005.002; Certificados y notas de estados Financieros; informes de flujos de efectivo (Anual), Cambio de la situación Financiera (Anual), informe de saneamiento Contable, Informe de Bienes Inmuebles, Cambios en el Patrimonio (Anual).

5. CONTENIDO

5.1 GENERALIDADES

Las actividades a realizarse en este procedimiento están contempladas en las siguientes bases legales: Decretos reglamentarios 2649 de 1993, Ley 43 de 1193; artículo 354 de la Constitución Política Colombiana, Ley 298 de 23 de Julio de 1996, Ley 42/93, Ley 80/93, Ley 87/93, Ley 190/95, Resolución 4444/95, Resolución 152/97, Resolución 156/97 y Resolución 222/2006.


ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director Financiero	Profesional SIG	Director de Planeación

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA</p>	REALIZACIÓN DE CONCILIACIONES BANCARIAS	Cód. Doc.	PR-GF-010
		Versión	01
		Fecha	06/07/2022
		Página	1 de 4

5.2 PROCEDIMIENTO

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION ACTIVIDADES	RESPÓNABLE	REGISTRO
INICIO ↓	Solicitar copia de los extractos bancarios a la oficina de pagaduría.		
1 ↓	Imprimir saldos de libros auxiliares de la cuenta de bancos.	Profesional Universitario con funciones de contador	Libros auxiliares de bancos
2 ↓	Efectuar cruces entre los movimientos del extracto bancario contra los registros del libro de bancos.	Profesional Universitario con funciones de contador	
3 ↓	Establecer y analizar diferencias entre extracto y libro auxiliar	Profesional Universitario con funciones de contador	
4 ↓	Realizar los ajustes a través de notas de contabilidad	Profesional Universitario con funciones de contador	Notas contables
5 ↓	Elaborar documento de conciliación bancaria.	Profesional Universitario con funciones de contador	Conciliación bancaria
6 ↓	Imprimir y firmar la conciliación bancaria	Profesional Universitario con funciones de contador	Informes Estados Financieros
7 ↓	Archivar conciliación bancaria	Profesional Universitario con funciones de contador Rector	Informes Estados Financieros
FIN			

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director Financiero	Profesional SIG	Director de Planeación

	REALIZACIÓN DE CONCILIACIONES BANCARIAS	Cód. Doc.	PR-GF-010
		Versión	01
		Fecha	06/07/2022
		Página	1 de 4

6. DOCUMENTOS REFERENCIADOS

Decretos reglamentarios 2649 de 1993, Ley 43 de 1193; artículo 354 de la Constitución Política Colombiana, Ley 298 de 23 de Julio de 1996, Ley 42/93, Ley 80/93, Ley 87/93, Ley 190/95, Resolución 4444/95, Resolución 152/97, Resolución 156/97, Resolución 222/2006 y Resolución 533/15 y su nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno.

7. CONTROL DE REGISTROS

IDENTIFICACION	CLASIFICACION	ALMACENAMIENTO	TIEMPO DE RETENCION	ACCESO	DISPOSICION
Registros	Fechas	Responsable: profesional Universitario con Funciones de Contador Ubicación: Oficina de Contabilidad Medio: Físico y Magnético.	Dos año	Solo personal de financier a	Archivo
Informes	Fechas	Responsable: profesional Universitario con Funciones de Contador Ubicación: Oficina de Contabilidad Medio: Físico y Magnético	Dos año	Solo personal de financier a	Archivo

8. ANEXOS

Decretos y resoluciones recibidos de la Contaduría General de la Nación e informes impresos de los estados financieros

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director Financiero	Profesional SIG	Director de Planeación

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA</p>	REALIZACIÓN DE CONCILIACIONES BANCARIÁS	Cód. Doc.	PR-GF-010
		Versión	01
		Fecha	06/07/2022
		Página	1 de 4

9. CONTROL DE MODIFICACIONES

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSION	FECHA	DESCRIPCION DEL CAMBIO	RESPONSABLE APROBACION
0	15-09-2009	Elaboración del documento	Representante por la dirección
1	06/07/2022	Modificación del documento	Director de planeación

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Director Financiero	Profesional SIG	Director de Planeación